- 1 Sesión ordinaria número 048-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
- 2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 8 de abril del dos mil veinticinco. Con la
- 3 asistencia de los señores (as):
- 4 Presidente Municipal. EL Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente preside la
- sesión municipal, debido la ausencia de la señora Presidenta Ligia Trejos Sánchez quién no
- 6 se hace presente en la sesión por motivos laborales.

7 CONCEJALES PROPIETARIOS

CONCEJALES SUPLENTES

- 8 Marlon Osvaldo Araya Vega
- 9 Vanessa Segura Solano
- 10 Gerardo Luna Moya

Alison Zamora Montoya

11 Magaly Fernández Arguello

Guillermo Navarro Díaz

- Ausentes con justificación. El Concejal Gamboa Sanabria justifica su ausencia el día de hoy
- a la sesión por motivos familiares, le suple el Concejal Marlon Araya Vega.
- Ausentes sin justificación: La Concejal Rojas Solano no justifica su ausencia.
- 15 FUNCIONARIOS
- 16 Intendente Héctor Agüero Luna
- 17 Vice Intendente. Silvia Vega Irola
- 18 **Secretaria**. Rocío Portuguez Araya
- 19 Visitantes:
- 20 **Oyentes**: No hubo.

21 Articulo I.

22 Orden del Día

- 23 Oración
- 24 Artículo I. Orden de Día
- 25 Artículo II. Apertura de la sesión
- 26 Artículo III. Comprobación de quórum
- 27 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)
- Sr. Roberto Serrano Chaves Camino Cerro Campano
- 29 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- 1 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- Oficio Incofer PE-093-2025, sobre la solicitud de donación de un vagón de tren en
 desuso a nuestro distrito, ser estará valorando.
- Contestación de correo electrónico sobre acuerdos enviados al Área de Salud y a la
 Fedemuca
- 6 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- Sesión ordinaria 002-2025 del 19 de febrero del 2025
 - Sesión extraordinaria 001-2025 del 26 de febrero del 2025
- 9 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 10 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 11 Artículo X. Asuntos Varios
- 12 Artículo XI. Acuerdo

13 Articulo II.

14 Apertura de la sesión

- 15 Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Buenas tardes, bienvenidos al
- ser las 6:40 p.m de hoy 8 de abril del 2025 damos inicio con la sesión ordinaria 048-2025,
- como de costumbre iniciamos con una oración, tal vez Marlon nos ayuda. Los presentes nos
- 18 ponemos de pie por favor.
- 19 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario Gracias Padre Celestial por un día más
- de vida, porque nos permitiste estar acá presentes, te pongo en este momento esta reunión
- 21 en tus manos, envía tu Espíritu Santo sobre cada uno de nosotros para que nos den
- 22 discernimiento y sabiduría a la hora de hablar. Padre Nuestro....
- 23 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal Señor Presidente, como de costumbre
- les informo que esta sesión no está siendo grabada, lo que provoca que no se cuente con el
- respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan hacerlo, por tanto, los
- prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la "Ley para mejorar el proceso de control y
- 27 transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la

- administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la Ley General de
- 2 la Administración Pública, que indican.
- 3 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes
- 4 facultades y atribuciones:

15

16

17

18

20

21

22

23

24

25

26

27

28

- a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
- 6 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.
- 5 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente
- 8 c)Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)
- 9 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
- ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
- la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
- que se realice la grabación de la sesión y constituirá FALTA GRAVE NO HACERLO

13 Artículo III.

Comprobación de quórum

Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Comprobamos el quorum el mismo está completo. Es importante hacer la salvedad que la señora Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal hoy no se presenta por situaciones laborales, en este caso presido yo,

riesidenta indinicipal noy no se presenta poi situaciones laborales, en este caso presido yo,

don Jony informo también que él no se presentaba, después de ahí María José desconozco

19 Artículo IV.

Audiencias (atención al público, juramentaciones)

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Pasamos al artículo IV audiencias que tenemos la audiencia para el señor Roberto Serrano Chaves. Don Roberto lo insto a pasar al frente, ya que fue usted quién solicito la audiencia, sin embargo, si es importante que las dos personas que lo acompañan se presenten para tomar los datos con nombre y apellido, en este caso es usted quién va a tener la palabra, don diez minutos para que podas exponer y después de ahí, los comentarios.

- - 1. Se recibe la visita de los señores Roberto Serrano Chaves, Humberto Rojas Vega, Kattia Salazar Araya, todos vecinos del Camino Cerro Campano.
- Sr. Roberto Serrano Chaves- Vecino Cerro Campano Les voy hacer un poquito de historia, no es la primera vez que me presento aquí ha sido una lucha como de diez años y hay gente

más atrás todavía, yo vengo en representación de todos ellos, es una lucha que hemos tenido bastante tiempo con el camino Cerro Campano el cual en algunas ocasiones se nos ayudado un poquito, recuerdo una vez que Lissette de Juan Viñas nos quiso ayudar con el problema que teníamos en el camino, de hecho, nos ayudó nos donó un material por parte de la hacienda de Juan Viñas y todo lo demás, la cosa es que durante mucho tiempo hemos venido teniendo el problema y a veces el camino se vuelve intransitable, yo los invitaría un día a que ustedes fueran, hemos tenido bastante problemas principalmente cuando llueve, desde hace algún tiempo atrás yo me puse en contacto con Héctor, pensando de que tal vez Héctor nos pueda ayudar y hemos venido en conversaciones y hace algunos días nos reunimos un grupo grande con Héctor y el Ingeniero, les expusimos el caso, el problema que teníamos y se nos invitó a que viniéramos al Concejo Municipal para proponerles a ustedes la posibilidad de que el camino pase hacer municipal y de que ustedes lo puedan intervenir, considerando las problemáticas del camino con las nuevas leyes que hay, de hacerlo de catorce metros prácticamente habría que desocupar las casas que hay y todo lo demás pareciera ilógico pero las leyes son así. La idea de nosotros es buscar la posibilidad de que se pueda intervenir quizás nosotros podemos ayudar con mano de obra, acarreo o una serie de cosas por lo menos para las partes más complicadas, más o menos ese es la idea que nosotros queríamos venirles a exponer de la problemática con ese camino, desde que existe el camino. No sé, si tienen alguna pregunta o algo. Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Gracias don Roberto. Primero que todo agradecerles a ustedes tres por venir aquí en representación del resto de personas que tienen propiedades ahí. Sí, es importante que por ejemplo lo que usted mencionaba tristemente cuando se va a utilizar un recurso, en este caso que nos ocupa en caminos vecinales estamos un poco atados de mano, en qué sentido la ley dice una cosa y el pueblo quiero otra uno entiende totalmente las dificultades, yo soy consciente del camino al que usted hace referencia, no con esto voy a decir que es que no se les va a colaborar porque esto lleva todo un análisis y ver de qué manera se les puede colaborar, sin embargo, por ejemplo si uno viene e invierte ahí sin cumplir los parámetros que nos piden y otro vecino se da cuenta por ahí pueden surgir los problemas, por querer apagar un incendio se nos hace otro más grande, entonces no es un tema de que uno no quiera, sino e ir llevándolo y analizándolo a ver de qué

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- manera se les puede ayudar y realmente colaborarles y, no como dicen popularmente vender
- humo que tampoco es la idea, entonces agradecerles a ustedes. No sé si algún compañero o
- 3 compañera se quiere referir al caso, o el señor Intendente.

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal Muchas gracias señor Presidente. Hace algunos días tuvimos una reunión con los vecinos de la comunidad y les habíamos indicado la importancia de venir a exponerle al concejo bajo el criterio del Ingeniero quién es él que define al final si recibe o no el camino, nosotros habíamos acordado que, iban a realizar un documento que se le iba a entregar al Concejo Municipal y se le iba a dejar la solicitud, no sé si pudieron hacer ese documento, si ya lo dejaron y lo vienen a dejar y, más allá de eso quería indicarles que a mi criterio me parece que es un camino que es necesaria la atención quienes lo conocen es un camino que no sube un carro sencillo, además de que no sube un carro sencillo ya tiene personas habitando, tiene un gran potencial, de cultivos agrícolas y casas de habitación hay una vista preciosa hacia Tucurrique que eso tiene un gran potencial turístico y que los mismos vecinos del barrio me han comentado que tienen la intención de generar ventas para turismo y demás, y lo primero que se ocupa es el camino. Desde mi posición, yo le hago una recomendación al concejo de ver con buenos ojos está solicitud de estos vecinos, no verla con recelo sino más bien como una obligación que tenemos como concejo de priorizar y atender la mayor cantidad de caminos posibles y lo comentaba en la sesión anterior que es un camino que no cumple con los catorce metros, por lo tanto, si se recibe un camino no calificado eso quiere decir que no puede ser invertido con los recursos de la 8114 yo le explique a los compañeros del camino que bueno, que eso significaba que no se iba a disponer de recursos importantes, bajo la realidad que tenemos ahorita para atender el camino bien, entonces que sí los proyectos se hacían tienen que ser uno de la manos con ellos para lograr el objetivo y dos por etapas no se puede llegar a pensar que se va asfaltar todo el camino o colocarle un montón de pasos de alcantarillas porque bajo la realidad de que no podemos acceder a recursos de la 8114 se nos limita trescientos millones el presupuesto, entonces aun así hay voluntad de parte mía y yo le solicitaría al concejo verlo con buenos ojos, también indicarle a los compañeros de la audiencia que ya tenemos una muy buena relación gracias a Dios que sería bueno que tal vez entregasen ese documento ahorita y tal vez profundizar un poquito más las experiencias que ustedes han tenido, los gastos en los que han incurrido para tratar de mantener este camino en las mejores condiciones, es un camino que ha generado muchos

2 problemas y aun así me parece que nosotros, al menos mi política es que si alguien quiere

3 entregar un camino lo entregue sabiendo cuál es la realidad legal, la realidad presupuestaria y

si todos estamos de acuerdo entrarle, entonces nada más don Roberto tal vez hace hincapié

tal vez para que los compañeros del concejo entiendan un poco mejor en el oficio y tal vez

hacer una leída, para que los compañeros puedan contextualizar un poquito la audiencia de

ustedes. Gracias señor Presidente.

Sr. Roberto Serrano Chávez-Vecino del Camino Cerro Campano Mas o menos el

documento dice así:

Tucurrique 8 Abril 2025
5rs. m. 1
Conse o Municipal de lucurique.
Resilion un cordial saluda de monte
de las Familias duenas de las propiedad
Resilion un cordial solde de parte de las Familias duenas de las propiedado del camino Cerro Amporo. La presente es poro hogor del concecimiento de todos ustados de las
La presente es pord hogor, del
concecimiento do Todos vistados de (4)
molas condiciones que tieno el cami el cual cundo llyeye, mughos yeas
e l'oce in transitable el cual nos
impossibilites seady con nuestra via
normal por la curl geremas pedis por Favor que esta comina se pa
por Favor que este coming se po
municipal pora que se proca intere
municipal pora que se pueda intere nia la hontes posible se despiden a tentamente mienbros de comino
atentamente mienbros del comino
Caro Ampono.
PDE ACC COMM
PDF ACE Scanr

Katter Dalayer Cercaga 303170064. 3-2744-277 Tonx Ovirdo Car Municolle 13750247. 3.274.236 3-322-103 Benight House Sandrio 3-185454. William Solano Praxa 3-281-416 Nidra Rosas Leiton 3-323-121 María Solano Praxas-360-30 Dhony Sole to Anox 3-323-524 Solano Araya 3-291-538

Nosotros, aunque somos varios muchas veces es difícil, se han contratado vagonetas para estar tirando lastres y con un metro de lastre no se camina mucho y aun así sea hecho bastante, por ejemplo, la semana pasada se metió el back hoe para que se hicieran varias cortas. La idea es que nosotros podamos poner recursos, que no sea solamente el concejo, en estos momentos nos está urgiendo la vuelta del Bambú, ahí normalmente es donde todos los carros se quedan, ya que es muy cerrada y por el tipo de terreno hace que se queden los carros pegados y otra parte del terreno ahí es un barrial y cada vez que llueve es difícil bajar como subir, el grupo de vecinos están totalmente anuente a colaborar en lo que nosotros podamos.

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal. Muchas gracias don Roberto, más bien felicitarlos por la unión que están generando y la preocupación, como decía Héctor voluntad del Concejo la vamos a tener nada más insisto ver de qué manera se les puede aportar y también lo que comentamos en la sesión anterior era el hecho de si se invertía que como vecinos velen por la inversión que se hace, que no solo sea que se hizo equis trabajo y que se mantenga, pero veo que ustedes vienen trabajando muy bien. Tiene la palabra, el señor Intendente y luego don Guillermo.

- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias Presidente. Nada más quería 1 recordar cual es el procedimiento a los compañeros del concejo por aquello que tuvieran 2 alguna duda, de cuando se hace una recepción de camino, primeramente, se hace un escrito 3 por parte de los compañeros, que es lo que nos acaba de presentar don Roberto, el escrito se 4 dirige al Concejo Municipal, el Concejo Municipal toma la decisión en este momento aceptar la 5 carta o rechazarla en pleno si se acepta se envía a la UTGVD para solicitarle el análisis y el 6 criterio, el Ingeniero tiene que hacer un documento que tiene que remitir al concejo municipal 7 indicándoles la posibilidad de recibirlo o no recibirlo y porque, con base al estudio técnico el 8 Concejo toma una decisión, una de dos, una decisión técnica o una decisión política, 9 digámoslo de oportunidad o de conveniencia, hay gente que piensa que política es solo 10 partidos y no, política es una palabra más grande, entonces se toma esa decisión con base en 11 el estudio yo les pediría como recomendación, como concejo, el voto es de ustedes 12 compañeros acoger el escrito y remitirlo a Felipe para que él haga el estudio correspondiente 13 y con base a eso darle la respuesta a los vecinos de la comunidad que han presentado la carta. 14
- Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente Bueno, considero que ustedes como vecinos han hecho mucho en el camino de sus propios recursos, considero que todo el concejo debe estar anuentes a recibirle el camino porque es un camino en el que se debe evitar un accidente y que como vecinos puedan contar con una buena salida y entrada.
- Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal No se don Roberto si tienen algo
 más que exponer.
- Sr. Roberto Serrano Chávez-Vecino del Camino Cerro Campano No, nada más agradecerles la forma que nos han recibido, veo positivismo realmente ojalá se pueda hacer algo y pronto tener mejoras en el camino. De parte mía y del grupo agradecerles.
- Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Agradecerles a ustedes y ojalá
 pronto le podamos tener una respuesta motivadora, que tengan una excelente noche.
 - Los presentes se retiran del recinto municipal.

Gracias señor Presidente.

15

27

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Bueno con respecto al tema expuesto por los vecinos para tomar un acuerdo, sí están de acuerdo de dirigirlo en este caso a la UTGVD para que analice y nos brinde el informe si procede y en firme.

1 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Me parece que sería bueno	eno soli	olicita	r a
---	----------	---------	-----

- 2 Ingeniero que en ese estudio técnico que se haga se tomé en cuenta los detalles más mínimos
- que puedan ocasionar cualquier eventualidad posterior sea deslizamientos o zonas propensas
- 4 a deslizamientos, que sea un análisis de alguna forma futurista por decirlo de alguna forma.
- 5 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Someto a votación compañeros.
- 6 ACUERDO 1°
- 7 Considerando:
- 8 Que se ha recibido una solicitud por parte de vecinos del camino Cerro Campano, en la que
- 9 se expone la necesidad de intervenir el Camino Cerro Campano debido a las malas
- condiciones en que se encuentra el mismo.
- 11 Que es responsabilidad del Concejo Municipal evaluar y gestionar las necesidades de
- infraestructura vial que beneficien a la comunidad.
- Que se requiere un análisis técnico para determinar la viabilidad de la intervención solicitada y
- los posibles recursos necesarios.
- 15 POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA: Trasladar la solicitud al
- Departamento de la Unidad Técnica para su valoración por parte del ingeniero responsable.
- Solicitar un informe técnico que contemple la situación actual del Camino Cerro Campano, las
- posibles afectaciones que se puedan enfrentar por la condición topográfica del mismo, las
- recomendaciones pertinentes para su intervención y una estimación de costos. Este informe
- 20 debe presentarse en tiempo y forma. a fin de que este Concejo Municipal pueda tomar
- decisiones informadas en relación a la intervención del camino. Notificar a los interesados
- sobre el acuerdo tomado y el proceso a seguir.
- 23 Con este acuerdo, el Concejo Municipal reafirma su compromiso con el desarrollo y bienestar
- de la comunidad, garantizando que las decisiones se tomen con base en criterios técnicos y
- 25 necesidades reales. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR
- 26 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES
- 27 NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ
- 28 ARGUELLO, ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME
- 29 Artículo V.
- 30 Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- 1 Concejal Giovanni Núñez Camacho Presidente Municipal.
- 2 Acta Sesión Ordinaria N°047-2025 del martes 1° de abril del 2025
- 3 Si alguien tiene alguna objeción u observación del acta, sino hay objeción, la someto a votación
- 4 los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano. No existiendo objeciones o correcciones
- al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria Nro. 047-2025, del martes 1° de abril del
- 6 2025 estando conforme se aprueba y firma el acta de la sesión ordinaria 047-2025, con cinco
- votos a favor de los regidores **NUÑEZ CAMACHO**, **ARAYA VEGA**, **SEGURA SOLANO**, **LUNA**
- 8 MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.
- 9 Artículo VI.

10 Lectura de Correspondencia

- 11 Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Pasamos al artículo N° VI,
- lectura de correspondencia. Le damos la palabra a la señora secretaria para que proceda a
- 13 dar lectura.
- 14 1.Oficio Incofer PE-093-2025, sobre la solicitud de donación de un vagón de tren
- en desuso a nuestro distrito, se estará valorando en virtud de la presentación de un proyecto
- específico, cumpliendo con todos los requisitos.
- 17 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Bueno, en resumen, esto no se
- si ustedes recuerdan que en algún momento la señora Presidenta nos había mencionado la
- posibilidad de contar con un vagón para embellecer el pueblo, sin embargo, hay cosas que
- tomar en consideración que nos están diciendo que sí se puede, pero tome número porque
- 21 hay otras instituciones que están esperando. Don Gerardo, tiene la palabra.
- 22 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Considerando la nota, si me llama la
- 23 atención que ellos hablan del pago de un canon, no sé si en estos momentos contamos con la
- capacidad presupuestaria y otro es sí se tiene un punto específico donde se estaría colocando
- y para que uso, de manera de plantear todo un proyecto.
- 26 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Gracias don Gerardo, no se
- señor Intendente sí se quiere referir al tema o algún compañero o compañera.
- 28 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias Presidente. Este oficio llega meses
- tarde, se hicieron gestiones al año pasado para consultar sobre la posibilidad de donación
- pensando en crear un espacio recreativo en la comunidad precisamente pensando en utilizar

- el vagón en un espacio de algún parque, en el Centro Agrícola, en alguna acera, alquilarlo para
- un tema de un restaurante como lo hacen en Turrialba, en el Santo Pan que ha generado
- mucho redito y es muy atractivo, pensábamos en algo así, yo pediría que lo remitan a la
- 4 Intendencia para poder analizarlo con el equipo y ver qué pasos a seguir se tienen que dar
- 5 ahora con esta respuesta, pero sí la respuesta sigue llegando yo creo que tal vez en el 2028
- 6 podamos recibir la donación.
- 7 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Sí, en lo personal no lo veo mal,
- 8 el detalle es donde colocarlo y que uso se le daría, temas de mantenimiento y eso, sino para
- 9 que vamos a traer algo que no nos va a funcionar. Le cedo la palabra a don Gerardo.
- Sr. Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Tomándole la palabra al señor Intendente que
- nos presente ese proyecto realmente valorando el estado actual, no teniendo que invertirle
- para recuperar ese vagón ya que hasta donde entiendo no vienen muy listos para poder usarlos
- entonces que haga todo ese estudio técnico y valorando donde se colocará y el uso que se le
- va a dar y determinar si se continua con el proyecto o se archiva
- 15 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Si, analizar si va ser más el
- gasto. Adelante señor Intendente.
- 17 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Yo me puedo comprometer a enviarles un
- oficio en el que se valoren las oportunidades y las conveniencias, pero no me comprometo
- hacer un estudio técnico, porque cuando hablamos de estudio técnico conlleva algún criterio
- 20 más profesional y de repente aquí no vamos hacer un estudio técnico que ni siquiera hemos
- recibido de donación o algo que ni siquiera está plasmado en el presupuesto o ni siquiera está
- considerado en este presupuesto extraordinario entonces yo si podría comprometerme en un
- oficio que genere ese análisis, pero todavía de las ciencias sociales, pero un estudio técnico
- todavía no podría en el sentido de generarles planos catastros, en generarles usos de suelo,
- todavía no podría comprometerme con ese estudio porque estamos hablando de un oficio de
- respuesta más adelante si ya tenemos el visto bueno de ellos y aquí acordamos que mediante
- el oficio que yo les hago puede haber una posibilidad ahí sí me comprometería hacerles yo un
- estudio técnico pero como para quedar claros con el oficio que les voy a estar generando
- donde yo pueda indicarles el tipo de oportunidades que se podría estar generando y demás,
- pero no me voy a comprometer con un estudio técnico ya que no es el momento.

- 1 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Si todos están de acuerdo
- 2 someterlo a votación para dirigirlo a la intendencia, en firme por favor.

3 ACUERDO 1°

4 Considerando:

19

21

22

23

- 5 Que el Concejo Municipal ha recibido una respuesta a la solicitud del oficio SM-RPA119-2024
- de fecha 30 de agosto del 2024, para la donación de un vagón que podría ser de utilidad para
- 7 el servicio público en nuestro distrito.
- 8 Que es responsabilidad del Concejo Municipal promover iniciativas que beneficien a la
- 9 comunidad en términos económicos, sociales y ambientales.
- Que es fundamental realizar un análisis integral sobre los posibles impactos y beneficios que
- la adquisición de dicho vagón podría generar.
- POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Remitir el oficio PE-OF-0093-2025 al
- 13 Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna, para que se valore de manera integral la propuesta,
- analizando los beneficios económicos, sociales y ambientales que podría traer la adquisición
- por medio de donación de dicho vagón. Evaluar cómo la adquisición del vagón podría contribuir
- al desarrollo económico local del Distrito. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE
- 17 COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS
- 18 REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA,
 - FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME
- 20 2.Contestación de correo electrónico sobre acuerdo enviado al Área de Salud, en
 - el que indica lo siguiente: Buenas tardes, se les informa que la fecha del 29 de abril del
 - presente año la Dra. Quesada no podrá asistir a la Reunión que se le convoca ya que cuenta
 - con un permiso con goce de salario. Favor indicar propuestas de fechas para la futura reunión.
- 24 Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Sería proponer las fechas
- 25 nosotros. Adelante señor Intendente
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Nada más quería hablarles ahora que está
- 27 hablado del tema del Ebais, darles una buena noticia, y es que se me informo que hay un
- proyecto para mejoras en la infraestructura, parece que se trata de un mantenimiento profundo
- 29 al edificio, desconozco los alcances del proyecto, el monto sé que es superior a los cincuenta
- millones de colones, pero sí no me pude contactar con el enlace que me remitieron porque

- está de vacaciones, pero hoy precisamente recibí esa noticia por parte de la Alcaldía que
- 2 estuvo conversando con esta persona que ocupaba comunicarse con nosotros para gestionar
- 3 el posible traslado del Ebais a la escuela antigua receptora del Ebais durante un tiempo porque
- 4 las mejoras que le van hacer al edificio actual al parecer van a ser buenas, cuando tenga más
- información les comunico al respecto. Y le iba a proponer una fecha, tomando en consideración
- que una fecha programada fue rechazada estamos hablando entonces que hay que aplazarla
- aún más entonces pienso entonces en el mes de mayo yo propondría para mayo 13 que serían
- 8 dos semanas después.
- 9 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Perdón señor Intendente en esa fecha
- se está convocando a la empresa Grupo Montenegro, la empresa que brinda el servicio de
- transporte a Turrialba.
- 12 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Entonces lo propondría para el 20 de mayo,
- esperando en Dios que la funcionaria pública no tenga el permiso extendido para esa fecha.
- 14 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Gracias señor Intendente.
- 15 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Muy importante anotarle en el acuerdo
- que si no pudiera nos propongan la fecha disponible porque nada hacemos con tener buenas
- instalaciones si no se brinda una buena atención y es lo que queremos solucionar.
- 18 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Seria tomar el acuerdo para el
- 20 de mayo a las 2 p.m y que se considere si no se puede esa fecha que nos indiquen la fecha
- que tiene disponible. Lo tomamos en firme por favor.

21 ACUERDO 2°

- En atención al correo recibido en el cual se informa que la Dra. Quesada no podrá asistir a la
- mesa de trabajo programada para el 29 de abril, este Concejo Municipal **ACUERDA POR**
- 24 **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Reprogramar la mesa de trabajo para el día **20 de mayo**
- de 2025, a las 2:00 p.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal. Si esta nueva fecha
- no fuera factible, solicitamos a la Dra. Quesada que nos indique una fecha disponible en su
- 27 agenda, ya que para este Concejo Municipal es de suma importancia reunirse con el Área
- 28 Rectora de Salud Turrialba. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR
- 29 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES

- 1 NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ
- 2 ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- 3 3.Contestacion vía correo electrónico sobre el acuerdo transcrito
- 4 FEDEMUCARTAGO, en el que indican recibida la consulta, y con toda la disposición de
- colaborar con el Honorable Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, sin embargo; en aras
- de poder iniciar con la debida investigación y análisis del caso concreto es necesario para este
- 7 departamento de asesoría legal, contar con el expediente relacionado al nombramiento del
- 8 Auditor Interno a medio tiempo, correspondiente al Concurso Externo 001-2024, así como con
- 9 el dictamen de la Comisión encargada del nombramiento, y todo aquello que estime pertinente
- este Concejo Municipal. Este departamento de asesoría queda atento a la información y a su
- 11 entera disposición.
- 12 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Esto es en relación al envió del
- expediente que deben autorizarme a enviarlo.
- 14 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario Si ellos lo están pidiendo, debemos de
- facilitarlo para que ellos vean los errores en los que se han incurrido y a su vez poder dar una
- contestación a la CGR y finiquitar ese mal proceso que se hizo, de mi parte deberíamos de
- aprobar él envió del expediente, ya que ellos nos van a poder colaborar en ese sentido.
- 18 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Entonces lo que queda es tomar
- el acuerdo y de paso agradecerles.
- 20 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Solamente comentar, conocí el
- expediente y es bastante extenso creo que ahí la señora secretaria se tendría que emplear
- muy a fondo para poder fotocopiar ese documento para enviarlo, que ella nos manifieste si
- 23 necesita ayuda para ver si la administración puede delegar alguien que nos colaboré
- 24 escaneando.
- 25 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Yo lamentablemente tenía toda la
- intención de tenerlo escaneado para la sesión, sin embargo, estamos teniendo problemas con
- el internet parece que el servidor se desconecta por un problema del fluido eléctrico y no logre
- 28 escanearlo, son trescientas sesenta páginas.
- 29 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario Hay una aplicación en el teléfono que se
- escanea muy bien, lo que sí desconozco la cantidad de páginas.

- Sra. Rocío Portuguez Araya Secretaria Municipal Sí, señor yo tengo esa aplicación en el
- celular, pero tiene un límite de escaneo y en este caso el expediente consta de trescientas
- sesenta páginas, por un lado y por otro lado el celular es personal y estaría saturándolo si
- 4 lograra hacerlo.
- 5 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Muchas gracias doña Rocío,
- 6 gracias Marlon, efectivamente es un tema que se las trae, de mi parte si tuviera que aportar
- 7 algo económico no hay problema. Señor Intendente entonces usted nos indica.
- 8 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias Presidente, si el servidor ha estado
- 9 presentando unos problemas por recarga, hay que hacer ahora un trabajo de instalación
- eléctrica para asegurarnos ya que sea estado apagando y encendiendo, pero yo esa aplicación
- tengo la bendición que puedo pagarla Premium entonces no tengo es limite y el teléfono que
- me brinda el Concejo Municipal tiene buena capacidad de almacenamiento, entonces yo podría
- hacerlo rápido y le colaboro con eso para sacarlo mañana, con mucho gusto.
- 14 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Entonces el señor Intendente
- nos colabora con el tema de escaneo y nosotros tomar el acuerdo para autorizar a la señora
- secretaria al envió del expediente.

17 ACUERDO 3°

- 18 CONSIDERANDO:
- 19 I. Que se ha recibido correo electrónico de FEDEMUCARTAGO, donde dan respuesta a
- solicitud planteada por este Concejo Municipal, mediante el oficio SM-RPA093-047-2025 sobre
- la colaboración para llevar a cabo un análisis legal del expediente relacionado con el
- nombramiento del Auditor Interno a medio tiempo, correspondiente al Concurso Externo 001-
- 23 2024.
- II. Que para llevar a cabo dicho análisis consideran necesario contar con la documentación
- pertinente, que incluye el expediente relacionado al nombramiento del Auditor Interno y el
- dictamen de la Comisión encargada del mismo.
- 27 III. Que es deber de este Concejo Municipal garantizar la transparencia y el correcto
- 28 procedimiento en los procesos de nombramiento.
- 29 POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR a la Secretaría Municipal para
- 30 que proceda con el envío de los documentos necesarios relacionados al nombramiento del

- Auditor Interno a medio tiempo, correspondiente al Concurso Externo 001-2024, así como el dictamen de la Comisión encargada del nombramiento. Instruir a la Secretaría Municipal para que se asegure de que se envíen todos los documentos que sean considerados pertinentes por el Concejo Municipal para una adecuada investigación y análisis del caso. Notificar a los miembros del Concejo Municipal sobre el acuerdo tomado y mantenerlos informados sobre el avance de la solicitud y el análisis legal de la documentación. Comunicar este acuerdo al Departamento de División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la CGR. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME
 - 4. Oficio CB-CSP001-2025, suscrito Por Carmen Solano Pérez- Contador

- **Municipal,** en el que hace mención a la consulta realizada en relación al pago del retroactivo de los colaboradores del Concejo Municipal les comento, desde la primera vez que tuve conocimiento del tema que fue afínales de mayo a principios de junio en las dos reuniones que he tenido sobre este tema he solicitado la información para poder realizar el cálculo correspondiente. **SE TOMA NOTA.**
- 18 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Don Gerardo, tiene la palabra.
 - Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Me llama la atención que no se cuente con la documentación para poder realizar los cálculos, eso en primera instancia, como segunda instancia es conocido que el reporte que realizamos a la CCSS es el salario bruto devengado me llama la atención que no pueda hacer uso de esa información no sé, si es que dispone algo diferente para la cuestión de las municipalidades que no se pueda tomar esa información hasta donde tengo entendido que no incluye la información que se remite a la CCSS es las incapacidades y los permisos con goce de salario, por ahí señor Presidente esos dos temas me queda en el aire sin una contestación que me convenza, me parece que le estamos dando mucha larga a este asunto que creo que no solo las dos personas que ella menciona sino para todos los que están bajo ese derecho.
- Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Gracias don Gerardo. Señor
 Intendente no sé si usted gusta ampliar más sobre el tema.

- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias señor Presidente, si no lo que hace
- 2 Carmen es exponerles cuál es el juego y los documentos que ocupa, no es la contestación
- final como les había comentado la semana pasada requeríamos de tiempo para llevar a cabo
- 4 ese proceso, entonces el proceso todavía no está concluido y lo que Carmen hizo fue contestar
- 5 el oficio que ustedes le enviaron pidiéndole la información ella responde bajo lo que habíamos
- 6 pensado y lo demás se restara remitiendo cuando se cumpla el tiempo que yo les pedí y que
- 7 el trabajo lo hayamos concluido con éxito. Gracias.
- 8 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Entonces, básicamente no
- 9 puede dar información hasta que no esté todo ordenado, a lo que entiendo es eso.
- 10 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Sí, ella menciona ahí que no le han
- pasado la información, no sé qué instancias, que otro departamento debe de suministrarle la
- información que ella requiere para proceder con los cálculos y cumplir así con este compromiso
- que tenemos con los colaboradores. Es entendible que ella no puede hacer los cálculos si no
- 14 tienen la información.
- 15 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario Cuando se tomó este acuerdo creo que
- le dijimos a la administración que contaba con un tiempo oportuno para realizarlo, entonces sí
- la administración no lo cumple como concejo debemos tomar cartas en el asunto, creo que
- todavía la administración está en su tiempo y, si no llegaran a contestarlo, no demos más larga
- 19 al asunto y esperemos.
- 20 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Gracias Marlon, sería como
- tomar el acuerdo para remitirles a Cristina y Elibeth que son las personas interesadas en el
- tema para que sepan cómo va el caso, entonces sí están de acuerdo lo someto a votación y
- 23 en firme. Don Gerardo.
- 24 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Yo justifico mi voto señor Presidente, al
- acuerdo que usted está promoviendo, considerando que no es una respuesta contundente
- para las interesadas, aclarando que los interesados son todos los colaboradores, pero las que
- están haciendo el reclamo inmediato son ellas, ya que la administración está siendo deficiente
- 28 al no entregar a Carmen la información requerida, entonces considero que las partes que
- están siendo afectadas no deberían darse cuenta la deficiencia que estamos teniendo.
- 30 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Adelante señor Intendente.

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Sí, nada más tengo que aclarar que el oficio que envía doña Carmen es de la semana pasada, cuando llego el oficio entonces ella responde bajo tiempos que ustedes lo ven una semana después entonces tal vez no califiquemos de ineficiencia, aunque si puede haber un grado de ineficiencia eso no lo dejo en duda hay que reconocer los errores, pero la nota de Carmen es de la semana pasada, no de esta semana, ella responde el oficio al día siguiente porque ella es así, entonces no creo conveniente que le tengamos que informar todavía con esta contestación porque no tenemos obligación de darle copia de esta respuesta a las personas trabajadoras porque además la administración no le ha dado los datos es decir Carmen usted no se ha dado los datos a usted misma porque Carmen también es parte de la administración entonces nada más es darle proceso y listo. Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Muchas gracias señor Intendente, entonces seria, se toma nota.

Articulo VII 13

Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores/ Junta Vial Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Pasamos al artículo VII Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Sí me permite señor Presidente. A sus correos electrónicos les hice llegar las dos actas que me fueron remitidos por la compañera Hazel que corresponde una a la sesión ordinaria de la Junta Vial 002-2025 del 19 de febrero del 2025 y de la sesión extraordinaria 001-2025, del 26 de febrero del 2025. Que a continuación se detalla:

- Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidenta Municipal Don Gerardo. 21
- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario De mi parte me disculpo la verdad no 22 tuve tiempo de dar lectura a las actas de la Junta Vial, para opinar al respecto voy a interesarme 23 en leerlas.
- **SESION ORDINARIA N° 002-2025** 25

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

14

15

16

17

18

19

20

24

Sesión ordinaria número 002-2025 celebrada por la Junta Vial Distrital de Tucurrique, en el Salón de 26 Sesiones del C.M.D.T al ser las dieciocho horas del 19 de febrero del 2025. Con la asistencia de los 27 señores regidores: PROPIETARIOS: Héctor Agüero Luna - Presidente Intendente Municipal, Ing. 28 Felipe Carvajal Cordero - Funcionario Municipal, Marlon Araya Vega - Representante del Concejo, 29 Victorino Hernández Fonseca - Representante de la Comunidad. SUPLENTE: No hubo. AUSENTE 30

1 SIN JUSTIFICACION: Félix Rodríguez Marín – Representante de Asociaciones de Desarrollo. AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: No hubo. ORDEN DEL DÍA ARTÍCULO I. Comprobación de 2 quórum. ARTÍCULO II. Apertura de la sesión. ARTÍCULO III. Aprobación del orden del día, ARTÍCULO 3 IV. Aprobación del Acta Ordinaria, ARTÍCULO V. Asuntos de trámite Urgentes, ARTÍCULO VI. Atención 4 5 de Audiencias ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia, ARTÍCULO VIII. Asuntos Pendientes, ARTÍCULO IX. 6 Informes administración de la gestión vial municipal, ARTÍCULO X. Asuntos Varios. ARTÍCULO XI. 7 Cierre de Sesión ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUMSe comprueba el quórum por parte 8 del Presidente de la Junta Vial Distrital, el señor Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal. Se 9 determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión. 10 ARTÍCULO II. APERTURA DE LA SESIÓN El señor Presidente de la Junta Vial Distrital, apertura la 11 sesión ordinaria. ARTÍCULO III.APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA Se da lectura del Orden del Día 12 programada para la Sesión de hoy, el cual se aprueba en forma unánime. ARTÍCULO IV. 13 APROBACIÓN DEL ACTA ACUERDO 1ºNo existiendo, objeciones, ni correciones al acta 14 extraordinaria número 001-2025, esta Junta Vial, la aprueba y ratifica en todos sus extremos con votos 15 a favor del señor Héctor Agüero Luna – Presidente Intendente Municipal, Felipe Carvajal Cordero – 16 Funcionario en el Área Técnica - Ingeniero Municipal, Marlon Araya Vega – Representante del 17 Concejo y Victorino Hernández Fonseca – Representante de la Comunidad. ARTÍCULO 18 <u>V.ASUNTOS URGENTES</u> 1.No hubo. <u>ARTÍCULO VI. ATENCIÓN DE AUDIENCIAS</u>1.No hubo. 19 ARTÍCULO VII.LECTURA DE CORRESPONDENCIA Oficio SM-RPA 016-2025 suscrito por la 20 señora Rocío Portuguez Araya Secretaria del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique. 21 22

SECRETARIA MUNICIPAL

16 de enero del 2025

Oncio SM-RPA 016-2025

SAFORE
Junta Vial Distrital
Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique

ASUNTO. TRANSCRIPCION ACUERDO1*, ARTICULO VII

Estimados señores:

Acatando lo dispuesto por el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, con todo respeto, me permito transcribir, para su conocimiento y los fines consiguientes, el Acuerdo 1*, articulo VII, de la sesión ordinaria número 036-2025, celebrada el 11 de enero del 2025, al ser las deliciono humas com terista minista, caebbrada per el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, en la Sala de la constitució del seno del 2025, al ser las deliciono humas com terista minista, caebbrada per el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, en la Sala del Concejo Municipal del Saformo del Seno Montolya, quien en cupaba el cargo de representante del Concejo Municipal ante la Junta Vial Distrital.

Considerando la necesidad de nombrar un nuevo representante para garantizar la continuidad en las funciones de la Junta Vial, se propuso la candidatura de la concejal Alejandra Carvajal, portador ela cácular ad 340400181. Después de escuchar las opiniones de los miembros del Concejo y de evaluar las capacidades y la disposición de la concejal Alejandra Carvajal, portador ela cácular del Sanciera de la Cuelera Alegandra Carvajal (Portador). Port UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA. Hombrar a la Concejal Alejandra Carvajal (Araya, como representante de la Junta Vial en reemplazo del señor Martín Sanchez Montoya, quien ha presentado su renuncia. Comunicar este acuerdo a la Junta Vial Distrital. SE VOTA CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIODORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME

23

24

25

26

27

28

29

SE TOMA NOTA.ARTÍCULO VIII.ASUNTOS PENDIENTES 1. No hubo. ARTÍCULO IX. INFORMES ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL ARTÍCULO X.El Intendente Municipal da la bienvenida y menciona que el motivo de la sesión es para retomar algunos temas importantes con respecto a las modificaciones del presupuesto. El ingeniero Felipe Carvajal explica que una de las modificaciones que se deben realizar es recortar el presupuesto de San Miguel ya que como es de conocimiento se está trabajando en partes que han presentado serios problemas que comprometen la vía de comunicación, la cual la parte más afectada hasta el momento ya se realizó el muro, pero hay ciertas partes que se deben de atender, por lo cual hay que modificar este presupuesto para atender las necesidades que son de carácter urgente. También otro proyecto que se debe de modificar es el de calles urbanas específicamente en Calle Ronda ya que se presentan problemas de alcantarillados los cuales se deben de solucionar. Destaca que en la próxima reunión que se debe de realizar a la mayor brevedad van a analizar y aprobar la modificación del presupuesto, en el cual se va a tener el monto y obras por proyecto. El señor Vega representante del Concejo comenta que en una propiedad hay un problema en donde el río golpea cerca de la propiedad, por lo que consulta si se puede intervenir y de qué manera. Al respecto el ingeniero Carvajal indica que no se puede intervenir porque es una propiedad privada. El señor Hernández consulta con respecto a la acera detrás del antiguo Bali en donde los dueños de la Salchichonera están realizando reparaciones y ha afectado la acera, por lo consulta ¿Qué se puede hacer en ese caso? El ingeniero Carvajal indica que ya el hablo con "Cholo" al respecto y en estos días van a proceder con el arreglo de la acera por lo cual no hay ningún problema. El Intendente Municipal explica que la próxima sesión se debe realizar la semana siguiente ya que la modificación se debe de enviar a Jiménez para su aprobación y hay un tiempo límite por lo cual propone realizar ACUERDO 1°Esta Junta Vial, con votos a favor de los señores Héctor Agüero Luna -Presidente Intendente Municipal, Felipe Carvajal Cordero - Funcionario en el Área Técnica -Ingeniero Municipal, Marlon Araya Vega - Representante del Concejo y Victorino Hernández Fonseca - Representante de la Comunidad; acuerdan convocar a sesión el día miércoles 26 de febrero para la presentación de la modificación presupuestaria 01-2025. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. ASUNTOS VARIOS No hubo. ARTÍCULO XII CIERRE DE <u>SESION</u> Siendo las dieciocho horas con treinta minutos al no haber más asuntos que tratar, el señor Presidente, da por finalizada la sesión.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Héctor Agüero Luna

SESION ORDINARIA Nº 048-2025/8-04-2025

Marlon Araya Vega

SESION EXTRAORDINARIA N° 001-2025

1

Sesión extraordinaria número 001-2025 celebrada por la Junta Vial Distrital de Tucurrique, en el Salón 2 de Sesiones del C.M.D.T al ser las dieciocho horas del 26 de febrero del 2025. Con la asistencia de los 3 señores regidores: PROPIETARIOS: Héctor Agüero Luna - Presidente Intendente Municipal, Ing. 4 Felipe Carvajal Cordero – Funcionario Municipal, Marlon Araya Vega – Representante del Concejo. 5 SUPLENTE: No hubo. AUSENTE SIN JUSTIFICACION: Félix Rodríguez Marín – Representante de 6 Asociaciones de Desarrollo. AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Victorino Hernández Fonseca -7 Representante de la Comunidad. ORDEN DEL DÍA ARTÍCULO I. Comprobación de quórum 8 ARTÍCULO II. Apertura de la sesión ARTÍCULO III. Aprobación del orden del día, ARTÍCULO IV. 9 Capítulo Único ARTÍCULO V. Cierre de la sesión ARTÍCULO I.COMPROBACIÓN DE QUÓRUMSe 10 comprueba el quórum por parte del Presidente de la Junta Vial Distrital, el señor Héctor Agüero Luna-11 Intendente Municipal. Se determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo tanto, se puede dar 12 apertura a la sesión. ARTÍCULO II.APERTURA DE LA SESIÓNEI señor Presidente de la Junta Vial 13 Distrital, da la bienvenida a los presentes y da apertura la sesión extraordinaria. ARTÍCULO 14 III.APROBACIÓN DEL ORDEN Días da lectura del Orden del Día programada para la Sesión de hoy, 15 el cual se aprueba en forma unánime. ARTÍCULO IV.CAPÍTULO ÚNICO El señor presidente indica que 16 17 la sesión es para analizar materia presupuestaria por lo que le da la palabra al ingeniero Felipe para que explique la modificación. El Ingeniero Carvajal explica que el presupuesto ajustado según lo que 18 le explico Esteban es que básicamente termina consolidando en uno solo lo que se presupuestó 19 20 originalmente en el año pasado y se le suma lo que se le fue adicionando por modificaciones, que son casos fortuitos que se dan durante el año, algunas líneas eran un poco altas por eso se les hizo un 21 22 ajuste. Aclara que los caminos son los mismos para que concuerde con el plan vial quinquenal y lo que se hizo fue variar los montos ajustándolos a las necesidades que se han presentado actualmente. 23 24 Explica que la línea de sueldos para cargos fijo aumento porque se debe hacer la contratación del nuevo ingeniero y podría quedar libre la plaza de asistente, el año pasado no se presupuestó y por eso 25 era necesario presupuestarla y destaca que aumenta un poco porque entraría con salario global, 26 también en el tema de aguinaldo, la retribución del seguro, la contribución al banco. Lo del servicio de 27 tecnologías de información es lo que se paga a SICOP, el año anterior se hizo una estimación más alta 28 y como se sacan pocos procesos se ha ido disminuyendo según la cotización que les habían hecho 29 desde un inicio en RACSA, se ajustaron los servicios jurídicos, los servicios de ingeniería y arquitectura 30

no estaban presupuestados para el año pasado y para este año si se presupuestó porque se deben hacer estudios para un muro igual en San Miguel en otra parte que está dando problemas, también contratar un diseño de pavimentos en el camino de la Flora para un proyecto que se pretende presentar al INDER para ver si les ayudan con el financiamiento. Todo lo que eran proyectos como fue improbado se fueron a un rengión que se llama sumas sin destino específico sin asignación presupuestaria, por eso ese renglón es el que se tiene que reducir a cero y distribuirlo en los diferentes proyectos que son va a detallar a continuación. En el camino de Malvinas se tenía un monto más alto porque se pretendía asfaltar una de las cuestas, pero por las necesidades que se han presentado en otros caminos como en el caso de San Miguel, entonces en Malvinas se le va a dar prioridad con dos pasos de alcantarillas que siempre dan problemas porque no aguantan el caudal y son angostas y es peligroso, también se va a conformar el camino para darle mantenimiento. En el camino de la Flora se aumentó porque está presentando un deterioro muy grande en lo que es la parte de asfalto y es necesario hacer unos bacheos y originalmente se está pensando intervenir el tramo que va desde la fábrica hasta el límite distrital, se va a conformar, colocar base, para una mejor superficie de ruedo y pensando que a futuro se vaya a asfaltar. El camino el Cacao si va a mantener el monto que se va a destinar para conformar el camino, colocar base granular en ciertos tramos y asfaltar ciertos tramos también y recuperar el ancho o la superficie de ruedo en varios puntos en donde ha habido deslizamientos y es necesario construir un muro también. En el camino San Joaquín se pretende hacer bacheos mayores con tal de que no sean esos cuadros pequeños para mantener una buena regularidad de la calle. Calles urbanas Tucurrique es el que más aumento porque se tiene un problema de aguas donde le llaman comúnmente el rastro, hay como tres casas afectadas en donde se les mete el agua porque hay una caja de registro que no tiene capacidad y el otro problema es que el alcantarillado va a dar a una propiedad privada por lo que está dando problemas, entonces es necesario repararlo y también un sector de calle ronda. **En el camino el Bolsón** tiene un problema grave de aguas, pero hay que hacerlo todo de un solo y no baja de 80 millones de colones entonces por el momento han estado pidiendo bacheo en dos entradas, entonces se va a trabajar en esos bacheos y posiblemente se logren hacer carpetas en esa zona ya que son pequeñas. En el camino Patas Negras se pretende de la parada hasta el puente negro construir una acera y cuneta, ya que en esa parte salen muchas personas y es un poco peligroso y también por los niños que viajan a la escuela. En las Vueltas esa calle empieza en el súper de José y termina en el puente nuevo, en esa calle se va a reparar 100 metros que es del

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

súper al cruce con Roldán que está bastante deteriorada. En Torre Duán se tienen problemas con algunos vecinos cuando hay mucho verano porque los carros le patinan, entonces se van a pavimentar las cuestas y las partes más complicadas, también se va a conformar el camino y se colocara base granular donde se requiera. El ingeniero explica que como se tuvo que sacrificar la compra del camión se propone comprar una carreta, que les permita atender las necesidades de llevar materiales, poder llevar una tanqueta con la pulverizadora que compraron, a la hora de regar veneno, etc.; para poder facilitar el trabajo a los muchachos de la unidad técnica. También se tiene la línea de alquiler de maquinaria y suministros para darle mantenimiento a la red vial, destaca que se tiene una contratación por demanda de alquiler de maquinaria para poder estar dando mantenimiento, la idea es estar contratando niveladora, compactadora, para poder estar conformando caminos que tal vez no están dentro de estos proyectos pero que si se les pueda dar mantenimiento mínimo. Explica que hay un renglón que se llaman mantenimiento de la red vial que es específico para demarcación en calles urbanas y otros caminos importantes que prácticamente no tienen demarcación como es en el caso de San Joaquín, las calles del centro, cercanías del Colegio y es necesario; otra parte destinarla a reparación de cajas de registro. Finalmente, el camino de San Miguel es la construcción del muro nuevo y un agregado que se le debe de hacer al muro que se construyó recientemente que posterior al diseño se desprendió una parte que no estaba contemplada anteriormente, consulta si tienen alguna duda al respecto con la modificación presupuestaria 01-2025. El señor Araya Vega representante del Concejo consulta ¿si el presupuesto es el mismo o si aumenta? El ingeniero indica que de momento se mantiene porque eso se hace con una proyección de ingresos, si llegara a ver más dinero se darían cuenta a final de año que es donde se debe preparar un extraordinario. El señor Araya Vega representante del Concejo consulta ¿si se va a intervenir el camino que habían visitado por dónde Mc Giver que tenía problemas? Al respecto el ingeniero indica que como el dinero se fue a extraordinario, ese se vería en extraordinario que se trabaja cuando Jiménez comunique la fecha en que se debe de presentar. Destaca que en el extraordinario son los dineros que no se pudieron ejecutar como es en el caso del puente del Sitio y lo de Calles Urbanas el colegio y Gavilucho.El señor Araya Vega representante del Concejo consulta ¿Cómo está el trámite del puente del Sitio? El ingeniero explica que el puente ya está adjudicado, que la otra empresa ha estado ahí con problemas que el día de hoy enviaron un correo, sin embargo, no hay mayor tema ya que se subió una nota firmada por el tesorero, intendente y su persona explicando porque no se ha realizado nada más con la contratación que es

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

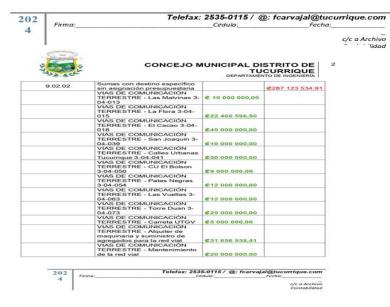
28

29

porque no se pudo dejar comprometido el dinero de la contratación y se debe esperar a un presupuesto extraordinario. El señor Araya Vega representante del Concejo consulta ¿si hay un tiempo específico para poder ejecutar la obra? Al respecto indica que hay 6 meses para que no se pierda la contratación y que el presupuesto ingresa maso menos a finales de abril a mayo y se podría ejecutar, no hay mayor problema. El señor Presidente somete a votación el único acuerdo con la aprobación de la modificación presupuestaria 01-2025; Felipe Carvajal Cordero con voto afirmativo, Marlon Araya Vega con voto afirmativo, Héctor Agüero Luna con voto afirmativo; con tres votos queda totalmente aprobado.



CUENTA	NOMBRE	AUMENTA EN	DISMINUYE EN	
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	¢ 4 966 972,04		
0.01.02	Jornales		1 608 771,04	
0.03.01	Retribución por años servidos	#93 689,00		
0.03.03	Decimotercer mes	¢760 000,00		
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	¢ 1 349 292,00		
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	© 238 818,00		
1.02.07	Servicios de tecnología de información		# 2 200 000,00	
1.04.02	Servicios Jurídicos		@ 1 100 000,00	
	Servicios de Ingeniería y Arquitectura	@9 000 000,00		
2.04.02	Repuestos y accesorios		# 1 500 000,00	
1.01.02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario		@ 4 000 000,00	



		CONCEJO MUNICIPAL DE TUCURRIQUE	100	and the same of th
		MODIFICACIÓN 1 PRESUPUESTO ORDINARIO	2025	-
	5,03	INVERSIONES		
	5.03.02	VÍAS DE COMUNICACIÓN		
		PROYECTOS ** LEY 8114 / 9329 **		
CODIGO	COD	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
		1. Atención de Emergencias en Caminos Cantonales		¢7 824 996,0
5.03.02	1 01 02	0 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	Ø5 324 996,00	
5.03.02.	2.03.02	.0 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	£2 500 000,00	
		2. Las Malvinas 3-04-013		€10 000 000,0
5.03.02.	1.08.02	.0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	€ 10 000 000,00	W. C.
		3. La Flora 3-04-015		€22 466 596,6
5.03.02.	1.08.02	,0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	€22 466 596,50	3 3
		4. El Cacao 3:04:018		£45 000 000,0
5.03.02.	1.08.02	.0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	£45 000 000,00	(7/17/250/25/2
		5, San Joaquin 3-04-039		€10 000 000,0
5.03.02.	1.08.02	0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	£10 000 000,00	
		6. Calles Urbanas Tucurrique 3-04-041		£50 000 000,0
5.03.02.	1.08.02	.0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	€60 000 000,00	
		7, CU El Bolson 3-04-050		¢9 000 000,0
5.03.02	1.08.02	0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	ga 000 000,00	700000000000000000000000000000000000000
		8. Patas Negras 3-04-054		£12 000 000,0
5.03.02.	1.08.02	0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	£12 000 000,00	
		9. Las Vueltas 3-04-063		£12 000 000,0
5 03 02	1 08 02	0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	£12 000 000,00	
		10. Torre Duan 3-04-073		£25 000 000,0
5 03 02	1.08.02	0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	€25 000 000,00	
		11. Carreta UTGV		¢5 000 000.0
5 03 02	1 08 02	0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	£5 000 000,00	23 000 000,0
		12. Alguiler de maguinaria y suministro de agregados para la red vial.		€31 656 938,4
5 03 02	1 01 02	8 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	£22 000 000,00	20.000 200,4
5.03.02.		0 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Ø9 656 938,41	
		13. Mantenimiento de la red vial		€20 000 000,0
5 03 02	1 08 02	0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	£20 000 000,00	CTC 10.00 (20.00)
		14. San Miguel 3-04-030		₡ 35 000 000,0
5.03.02.	1.08.02	.0 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	£35 000 000,00	200 000,00
		TOTAL PROYECTOS		€294 948 530.9

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUCURRIQUE MODIFICACIÓN 1 PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 202:	5
CODIG		
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	¢57 796 629,3
0	REMUNERACIONES	£22 174 380,5
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	£14 418 536,5
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	Ø9 257 939,04
0.01.02	Jornales	Ø2 098 847,50
0.01.03	Servicios Especiales	Ø3 061 750,00
0.01.05	Suplencias	© 0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	£400 000,00
0.02.01	Tiempo Extraordinario	Ø400 000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES Retribución por años servidos	£2 484 193,0 £438 791.0
0.03.01	Decimotercer mes	£438 791,00 £1 492 617.00
0.03.04	Salario Escolar	¢1492017,00
0.03.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	¢2 654 951.00
0.04 01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	Ø2 284 500.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Ø370 451,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	¢2 216 700,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caia Costarricense del Seguro Social	Ø1 426 900.0
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	Ø394 900,0
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	Ø394 900,0
1	SERVICIOS	£25 271 329,7
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	€ 8 721 329,7
1.02.02	Sevicio de energía eléctrica	¢1 200 000,0
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	£1 221 329,7
1.02.01	Servicio de agua y Alcantanillado	Ø1 300 000,0
1.02.07	Servicios de tecnología de información SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	Ø5 000 000,0 Ø13 000 000.0
.04.02	Servicios Jurídicos	Ø4 000 000,0
1.04.02	Servicios de Ingeniería y Arquitectura	Ø9 000 000,0
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	£200 000,0
1.05.01	Transporte dentro del país	¢ 50 000,0
1.05.02	Viáticos dentro del país	Ø150 000,0
1.06 1.06.01	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	£2 200 000,0 £2 200 000,0
1.07	Seguros CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	£2 200 000,0 £0,0
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	©0.0
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	¢400 000,0
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	¢250 000,0
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	©0,0
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Ø0,0
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	Ø0,0 Ø150 000.0
1.09	IMPLESTOS	£130 000,0
1 09 99	Otros impuestos	¢0.0
1.99	DEDUCIBLES	£750 000,0
1.99.05	Deducible de póliza de vehículos	Ø750 000,0
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 8 450 000,0
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	£2 600 000,0
2.01.01 2.01.04 2.03	Combustibles y lubricantes Tintas, pinturas y diluyentes	¢2 500 000,0 ¢100 000,0
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	€700 000,0
2.03.01	Materiales y productos metálicos	Ø100 000,0
03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Ø500 000,0
2.03.03	Madera y sus derivados	Ø100 000,0
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	© 0,0
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	¢0,0
03.06	Materiales y productos de plástico Otros materiales y productos de uso en la construcción	¢0,0 ¢0.0
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	£3 250 000,0
04.01	Herramientas e instrumentos	Ø250 000,0
2.04.02	Repuestos y accesorios	Ø3 000 000,0
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	£1 900 000,0
.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	Ø400 000,0
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	Ø400 000,0
2.99.04	Textiles y vestuario Útiles y materiales de limpieza	Ø200 000,0 Ø900 000,0
2.99.05	BIENES DURADEROS	€1 900 000,0
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	£1 900 919,0
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	Ø900 919,0
5.01.05	Equipo y programas de computo	@1 000 000,0

ACUERDO ÚNICOUna vez conocida, analizada y discutida la propuesta de modificación presupuestaria 01-2025 por la suma de **@294.948.530,91** (Doscientos noventa y cuatro mil millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos treinta colones con 91/100), se ha llegado a un acuerdo por unanimidad para su aprobación. Con votos a favor de los presentes del señor Agüero Luna – Presidente, Araya Vega – Representante del Concejo Municipal, Carvajal Cordero – Ingeniero Municipal, acuerdan aprobar la modificación presupuestaria 01-2025, en la forma presentada por el Ingeniero Felipe Carvajal Cordero y remitirlo al Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique para que proceda ajustar la estructura programática de su presupuesto, se incluya las asignaciones

1	correspondientes y lo remitan a la Municipalidad de Jiménez. Aprobado por unanimidad. ASUNTOS
2	<u>VARIOS</u> No hubo. <u>ARTICULO VCIERRE DE SESION</u> Siendo las dieciocho horas con minutos
3	cuarenta y nueve al no haber más asuntos que tratar, el señor Presidente, da por finalizada la sesión.
4	
5	Héctor Agüero Luna Marlon Araya Vega
6	Articulo VIII
7	Mociones de los señores regidores
8	Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Mociones de los señores
9	regidores
10	Articulo IX
11	Mociones o Informe del señor Intendente
12	Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Pasaríamos al informe del señor
13	Intendente.
14	- Moción de orden verbal presentada por el señor Presidente Municipal en ejercicio
15	Giovanni Núñez Camacho
16	□ 19:44 p.m. Compañeros, someto a consideración de los señores Concejales hacer un
17	receso de cinco minutos, por favor les ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.
18	SE ACUERDA:
19	El Concejo Municipal acuerda tomar los cinco minutos de receso, solicitado por el señor
20	Presidente Municipal en ejercicio.
21	Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Compañeros al ser los 19:49
22	volvemos del receso y procedemos a escuchar el informe del señor Intendente Municipal.
23	Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Muchísimas gracias señor Presidente. Nada
24	más quería hacer una acotación al Concejo Municipal hace unas dos semanas remití la
25	rendición de cuentas, la secretaria se las remitió por medios electrónicos, pero me gustaría
26	porque el trámite que corresponde realmente es que ustedes lo acepten en una sesión
27	municipal, lo remitan a una comisión le hagan un análisis, observaciones y demás y lo
28	aprueben o rechacen y conforme a ese documento yo tengo que hacer un trabajo de
29	divulgación, entonces le pediría que ojala pudiéramos ver ese informe de rendición de cuentas
30	a la mayor brevedad. También les había remitido la contestación a las observaciones del

- documento que había emitido el compañero Luna Moya sobre algunos puntos y sería bueno
- verlo también consignado en actas.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El día de ayer participamos los compañeros encargados del plan regulador de este Concejo Municipal a una capacitación en el IFAM sobre este tema, se emitió la invitación a la persona encargada de prensa, no tenemos en este caso soy yo, y la presidencia del Concejo municipal que no pudo asistir, esas fueron las invitaciones que mando el IFAM. La capacitación se da porque el IFAM junto con el INVU van a financiar la construcción de un plan regulador total en el cantón de Jiménez, entonces esto se va hacer de manera coordinada con la Municipalidad de Jiménez, las dos personas encargadas del área técnica y de administración en la construcción del plan regulador son el Ingeniero de construcciones y Hazel que también es parte de esos enlaces institucionales. Yo quiero hacerle una salvedad con respecto al plan regulador, este es un documento de muchísima importancia, existen planes reguladores totales, plan de reguladores parciales, cuando es total abarca todo el cantón, cuando es parcial abarca solo el distrito o zonas específicas, un plan regulador se puede ver desde un punto de vista bueno y de un punto de vista negativo, el punto de vista positivo y es por eso que se los comentó porque ocupo que el Concejo Municipal hombro con hombro en la construcción de este plan regulador porque una vez realizado tiene que ser infalible o sea tiene que estar bien hecho porque no puede llevar errores, porque es un plan de ordenamiento territorial en todo el distrito ¿ qué quiere decir? que va a delimitar zonas económicos, zonas residenciales, zonas agrícolas y zonas industriales, además protege fuentes de agua, impulsa el crecimiento económico y también generar muy buenas oportunidades de ordenamiento, les pongo un caso muy sencillo hay muchas construcciones en el Distrito que se hacen al borde del río, la que ya existen todo bien, no van hacer demolidas, eso es una falsedad pero va a impedir que personas a futuro construyan por ejemplo una escuela a la par de un río, o construyan una casa a la par de un río, o pongan ganadería o pidan un permiso para hacer un rancho al lado arriba de Palmichal donde quedan las nacientes de agua de Tucurrique, todo eso el plan regulador lo va ordenando para precisamente decir, bueno no podemos dar un permiso de construcción a una fábrica en una zona residencial, tienen que ser una zona ya especifica que el gobierno local delimite como zona industrial, entonces esto puede generar muy buenos frutos si se hace bien hecho y se socializa muy bien con la comunidad, pero sí el concejo municipal y la comunidad no participan la construcción del plan regulador puede generar muchos dolores de cabeza ¿por qué? porque a falta de información la gente se puede molestar y a futuro los que están en contra de los planes reguladores, que hay un grupo en Costa Rica andan difundiendo información falsa, como por ejemplo que el plan regulador le va a devaluar el terreno, eso es falso, entonces al ser un documento tan técnico probablemente nos va a llevar cuatro años elaborarlo, un poco menos si se hace mal o trabas puede durar hasta más, pero lo que nos va a corresponder a nosotros, porque los planes reguladores se tiene que hacer, no es necedad mía, es que se tiene hacer lo que quiero ahondar es que ocupo que en este tema de verdad todos nos podamos meter de lleno en la construcción de este plan regulador porque hasta usted se ve invitado como ciudadano y no quiero que a futuro se genere malos entendimientos, sino más bien que lo hagamos de manera tan bien hecha que sea un instrumento que potencie la preservación de los recursos naturales que potencie el crecimiento económico de Tucurrique, ese es un plan regulador, también se le llama plan de ordenamiento territorial pero va ser una constitución de las construcciones en Tucurrique, y a nivel cantonal, son más de veinte municipalidades las que están participando en este financiamiento que es no reembolsable para la construcción del Plan Regulador, pero hay momentos para todo que quiere decir que ahorita estamos en una parte técnica, Jiménez como es en coordinación con Jiménez estos están desarrollando su plan de desarrollo humano, el cual Tucurrique lo tienen vigente entonces nosotros no estamos participando directamente en esa construcción, cuando ellos terminen de construir su plan de desarrollo humano, entonces empezamos los dos municipios de manera coordinada a trabajar en el plan regulador, entonces para que tengan eso mapeado. Otro punto es que el pasado domingo se realizó la caminata Pata Perro logró la convocatoria de más de entre ochenta y cien personas que vinieron a participar la cuota era voluntaria y a beneficio de la Asociación Canina Salvando Vidas que precisamente buscar rescatar animales maltratados o abandonados en la región y el informe de los ingresos se los pueden pedir directamente a esta asociación, hubo feria de emprendedores, hubo un pequeño baile al final, la lluvia hizo un poco de estragos pero hubo gente ahí compartiendo, eso fue parte de un programa que desarrollo el comité de deportes quienes durante toda la semana desarrollaron actividades deportivas y recreativa, gracias a Dios el Comité de Deportes y las personas voluntarias hicieron su trabajo, nosotros hicimos lo nuestro hemos recibido muy

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1 buenos comentarios al respecto y esperamos que este tipo de actividades impulsen más allá de la feria del pejibaye hayan actividades que logren posesionar a Tucurrique por lo menos 2 de manera anual para que vengan a la zona, aunque sea algo más pequeño fue algo muy 3 bonito de mucha familia, iban papas con sus hijos, fue muy familiar y yo espero que este tipo 4 de actividades puedan seguir siendo realizables durante el tiempo que Dios me permita estar 5 aquí, se gastó desde la municipalidad cero colones, realmente todo fue donado, hubo 6 empresas como la veterinaria La Selva y OKI que son de suplementos de animales que 7 colaboraron muchísimo, grupos de vecinos que aportaron en todo, la misma señora Vice 8 Intendenta donó unos pañuelos para que le dieran a los perros, las cintas reflectivas fueron 9 hecha de bambú tienen un precio muy cómodo entonces lo pusimos entre todos, entonces lo 10 que hizo el concejo fue prestar sus toldos y promocionarlo y servir como una fuerza viva que 11 ayuda articular a otras personas que tienen interés en común, gracias a Dios salió todo muy 12 bien, lamentablemente fue un día que pasó de todo lluvia, hubo una honra fúnebre durante la 13 actividad, sucedió el lamentable accidente que tuvo cerrada la ruta hacia Cartago. 14 También el pasado viernes participe de la Asamblea de la ANAI del cual soy directivo y, se 15 logró exponer el tema del agua de logro un acuerdo que una vez terminado el contencioso 16 administrativo donde la mayoría de las alcaldías que estaban ahí y las intendencias van a 17 presentarlo junto con nosotros para pausar la tarifa de agua, también nos donaron una laptop 18 la cual es un activo que recibe el concejo municipal está en contabilidad por si alguien quiere 19 consultar, ya tienen programa de office y apenas se recibió hoy pero se está instalando todas 20 las licencias se le entregó a la tesorería que es una de la ultimas oficinas que tenían 21 computadoras antiguas espero que eso sea para beneficio de la tesorería municipal. Igual 22 indicarles que el pasado miércoles la Junta Vial abordó el tema del presupuesto extraordinario, 23 lo estará enviando al Concejo Municipal para verlo pronto yo espero presentarlo la próxima 24 semana o convocar a una extraordinaria para finales de esta semana, para que no nos agarre 25 Semana Santa. El pasado viernes también se hicieron trabajos de mantenimiento del camino 26 Pisiri que había llegado una nota sobre el mantenimiento de esa ruta, sin más por el momento 27 muchas gracias señor Presidente. 28 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal. Muchas gracias señor

29

30

Intendente. Tiene la palabra don Guillermo.

- 1 Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente Un punto mío es aquí en Tucurrique
- 2 hay área comercial o domiciliaria porque yo veo, que hay lotes más caros que otros, segundo
- 3 si se va ser división de las áreas referente a las categorías que se le va a dar a Tucurrique,
- 4 otra cosa, visite la casa de la futura candidata a Presidenta por el partido de gobierno de
- 5 nuestro Presidente y yo conversé con ella sobre Tucurrique y sus necesidades, yo le pedí
- ayuda para la comunidad y ella dijo a Tucurrique hay que ayudarlo, Dios quiera que esto
- 7 suceda que sea quien quede de Presidente nos ayude, sin compromisos.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- 8 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Ella ¿quién don Guillermo?
- 9 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Laura Fernández quién será la candidata a Presidenta.
 - Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Le voy a responder sobre el plan regulador, pero no sobre la señora Laura Fernández porque no quiero cometer una imprudencia al respecto. Si comentarle que con respecto al plan regulador, lo va a dirigir la Comisión que va a nombrarse por parte del Concejo Municipal se va ser audiencias a la comunidad, quienes irán a dar sus observaciones y la administración eso se hace bajo el criterio técnico también del INVU que aporta sus enlaces, el IFAM no participa de la elaboración del Plan Regulador porque el IFAM lo que está haciendo es dar los recursos no reembolsables, el encargado del Plan Regulador a nivel nacional es el INVU, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, ese proceso como lo van a definir todavía no lo sé, no le sé decir donde es el área comercial, cual el área residencial, pero espero en Dios que usted pueda participar de la conformación del plan regulador para que esas dudas, esas consultas podamos hacerlas en la mesa de trabajo antes que el plan regulador sea aprobado, porque el plan regulador lo vamos a construir todos, que quiere decir lo va a construir usted como concejal, yo como Intendente va a ver audiencias también, que quiere decir que si los señores de las Malvinas dicen que ellos agricultura, pero que otros tienen proyectos turísticos entonces que se ponga Malvinas con tema agrícola y turísticas que quiere decir que puedan hacerse cabañas, etc, pero no un proyecto de vivienda en Malvinas, eso es lo que hace un plan regulador, se hace visión a futuro las zonas, pero donde tienen ganado ahí no se puede construir una escuela por decirles algo, o un proyecto de vivienda los mismos proyectos de vivienda se hará como una radiografía para evitar a futuro un desastre, por ejemplo en Pisirí se va hacer un estudio de suelo para calcular el tema de los

1 deslizamientos, estoy haciendo puras hipótesis no tomen esto como un comunicado oficial pero sí sale una montaña x del distrito sale propensa a deslizamientos obviamente se definirá 2 como área forestal, no se va a definir como área donde usted puede construir una vivienda, 3 por lo general eso es lo que hace el plan regulador pero yo preferiría que esperáramos a 4 futuro sobre el proceso que todavía no ha empezado, yo les estoy haciendo un preámbulo pero 5 hay que esperar que Jiménez termine la construcción de su plan de desarrollo humano, una 6 vez ellos terminen eso nos sumamos al proceso para construir el plan regulador que téngalo por seguro va ser en equipo yo no lo voy a definir en la medida que ustedes quieran participar 8 9 participaran. Con respecto a candidaturas políticas y demás yo, por un tema que también me relaciono con el ejecutivo prefiero evitar hacer pronósticos y desearle los mejores de los éxitos 10 a cualquiera de los candidatos que ojalá sean muchos y muy buenos. Nada más, gracias. 11 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario. Agradecerle al señor Intendente por 12 ponernos en autos sobre el plan regulador ¿todavía no tienen fechas de cuando inician las 13 capacitaciones? Cuatro meses ok. En cuanto al informe, ¿cuánto se estima presentar el 14 contencioso administrativo para el asunto del agua, interponiendo ante las autoridades 15 pertinentes? y el otro tema que me hacía falta es una nota que nos envió usted sobre el asunto 16 17 del apoyo al Comité de la Persona Joven, sobre el presupuesto ya nosotros habíamos destinado presupuesto para este comité, ¿si han propuesto algún proyecto al Concejo? 18 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal. Gracias compañero concejal, con respecto 19 a la fecha del contencioso se espera esté listo en una semana, tiempo adecuado para llegar a 20 gestionarlo después de Semana Santa, de hecho, mañana es la reunión con el Intendente del 21 Agua del Aresep con las fuerzas vivas de la comunidad a las 9 a-m en la Casa de la Cultura, es una reunión sumamente importante, mi compañera Silvia me está ayudando a convocar a las fuerzas vivas de la comunidad, va asistir la mayoría de la Junta Directiva de la ASADA yo 24 quisiera ver al concejo municipal en la medida de sus posibilidades los que tengan chance de 25 asistir, es a las 9am yo espero sacar un acuerdo de una tarifa diferenciada para Tucurrique, 26 Tucurrique yo me refiero a todo el Distrito, cuando digo Tucurrique, me refiero a Sabanillas, 27 Las Vueltas, etc. demostrar que la ASADA es una de las mejores, avísenme quien va asistir. 28 Con respecto, al Comité de la Persona Joven el presupuesto es así, el Comité de la Persona 29 Joven tiene que conformarse, por parte de la administración, fue lo que se realizó, se convocó

7

22

23

1 a la asamblea para que llegaran los representantes, se reunieron y conformaron el Comité de la Persona Joven que el concejo municipal juramento, esa nota se envió al Consejo de la 2 Persona Joven Nacional ellos a nivel interno formularon un proyecto que ya fue aprobado por 3 el Consejo Nacional de la Persona Joven, ese proyecto tiene el visto bueno, ¿Qué es lo que 4 sigue a continuación? No se han percibido los recursos, los recursos los gira el Ministerio de 5 Juventud, lo gira a la municipalidad, nosotros debemos presupuestarlos, son 6 aproximadamente tres millones novecientos, casi cuatro millones, ese monto nosotros 7 tenemos que meterlo en un renglón, ese presupuesto nos lo giran y nosotros en coordinación 8 con el Consejo de la Persona Joven se hace la licitación, bajo la responsabilidad de ellos se 9 licita y se ejecuta, ellos gozan de cierta autonomía como el Comité de Deportes, que quiere 10 decir que nosotros lo que tenemos es una labor de fiscalización, más no definimos el proyecto 11 ni definimos algunos temas internos que ellos quieran manejar, el proyecto ya está aprobado 12 la idea es meterlo al presupuesto extraordinario, la CGR lo aprueba y esa certificación de 13 presupuesto se las enviamos a ellos, entonces lo que estamos esperando realmente es el 14 presupuesto extraordinario para que ellos pueden percibir los recursos, que de dicho sea de 15 paso voy a consultarles cuál es el proyecto por medio de un oficio. Con mucho gusto, no se si 16 17 les respondí la consulta.

Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Sí, muchas gracias entendí la estructura administrativa que se maneja desde ese Comité de la Persona Joven, sin embargo, si considero importante que remitan copia del proyecto para que sea conocido por este Concejo Municipal, para conocer qué es lo que van hacer con los recursos públicos que le van a girar aun cuando no tenemos injerencia debemos de velar por una buena inversión de los recursos y conocer de que se trata el proyecto.

18

19

20

21

22

23

29

30

Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Muchas gracias don Gerardo concuerdo con usted en la importancia de que nos presenten el proyecto.

Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Perdón, señor Presidente deberíamos de tomar el acuerdo para solicitarles al Comité de la Persona Joven nos hagan llegar el proyecto, para que conste en actas y conocerlo.

Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario. Compañeros el Comité de la persona Joven nos informó el presidente hace dos semanas que renunciaba, el presidente y la

vicepresidenta por tanto ahorita hay dos campos que están vacantes en comunicación interna tenemos que reunirnos para enviar un oficio al Colegio que son las dos personas que renunciaron, por el momento el Comité está en receso porque ahorita estamos a tres miembros pero la finalidad es que en estos quince días se asignen esas dos personas, reunirnos porque aparte de esas dos personas nuevas que vienen, somos dos personas nuevas que hace poco nos integramos, entonces sería de los siete que hay del Comité cuatro irían nuevos, entonces tenemos que empezar a empaparnos a ver lo de los proyecto, el presidente que estuvo en aquel momento me pasó todo el proyectó yo lo tengo acá todo pero yo ahorita no puedo enviarles nada a ustedes, hasta esperar los miembros que se deben integrar yo a nivel personal buscar ayuda con el Comité Central para empaparme para ver la funcionalidad del Comité y hacer las cosas de la mejor manera máxime que se trata de recursos públicos donde debe haber transparencia y legalidad en ese sentido, entonces téngalo por seguro que una vez que yo este asumiendo mi rol en el Comité les estaré dando los informes cada vez que nos reunimos pero ahorita sí quieren tomar el acuerdo están en todo su derecho, pero ahorita el Comité está un poquito cojo, entonces esperemos conformarlo como debe ser y trabajar como debe ser, los proyectos están para el segundo semestre del año, entonces aunque quisiéramos reunirnos ochocientas mil veces en este primer semestre serian puras reuniones. Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Darle las gracias al Concejal Araya Vega por la explicación, no sabía la disfuncionalidad que tiene en este momento el Comité de la Persona Joven, pero por eso es importante aclarar las cosas. Muchas gracias.

21 Articulo X

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

23

24

25

26

27

28

29

30

22 Asuntos Varios

Concejal Giovanni Núñez Camacho – Presidente Municipal Continuamos con asuntos varios, no sé si alguno tiene algo, solo les voy a pedir que cuando vamos a comentar ser eficientes, para que todos participemos.

- Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario. Quería consultar ¿Cómo va el estudio del terreno de la Escuela de Las Vueltas?

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias por la consulta, la semana pasada el topógrafo cambió un día de trabajo y vino a trabajar el viernes, día que yo andaba en Sarapiquí y se incorpora hasta esta semana, entonces seguimos bajo la misma temática de

trabajo la sigue teniendo en su despacho realizando las gestiones todavía no está listo, pero voy a comunicarme con él apenas este otra vez en horario laboral considerando la premura del caso. También hoy me reuní con el enlace territorial de la presidencia de la República aquí en estas instalaciones y precisamente le comentaba sobre la escuela de Las Vueltas, Cen Cinai de Tucurrique y disculparme ahí se me traspapelo en la mente el otro punto, pero sí, uno de los puntos tratados fue sobre la escuela de Las Vueltas. En ese sentido, el 21 de abril tengo reunión en Casa Presidencial para darle seguimiento a estos tres temas Colonia del ICE, Escuela de Las Vueltas y Cen Cinai, entonces son proyectos que ya están ejecutándose administrativamente y espero que podamos aprovechar ya que, aunque este el avaluó me interesa más que este el proyecto en MIDEPLAN listo, más allá de eso yo les informaría como

resulta la mesa de trabajo en Casa Presidencial, muchas gracias.

- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Yo sí voy hacer un poquito más extensa mi participación en asuntos varios: primero ¿si pudo hacer algo con las vallas que están en San Miguel? y que se habló la semana pasada, es importante que estén ahí mientras no se valué colocar otra clase de información que hay un peligro, pero están expuestas al vandalismo, por ese lado y luego me preocupo el incremento del servicio del agua en las instalaciones municipales, usted menciona que con la tarifa anterior se pagaba cien mil colones y que ahora incremento a trescientos mil colones considero conveniente revisar si es que existe alguna fuga, revisar los espacios que están alquilados si están conectados bajo la misma red y existe alguna fuga o desperdicio y creo que para las instituciones del gobierno existe una tarifa diferenciada, por otro lado, comentarles que desde el Comité de Deportes me externaron el descontento por situaciones que se han estado presentado y que personas ajenas al Comité han llegado a dar órdenes al Comité en algunos aspectos.

Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal. Perdón que lo interrumpa, ¿Cuándo se refiere al Comité, a cuál se refiere al central o algún sub comité?

Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario El comentario salió del Comité Central que dicen que está llegando un señor del antiguo Comité, no estoy autorizado a decir el nombre de la persona, inclusive me comentaron que el día de la final hubo un altercado, considero importante tomar en consideración la situación son elementos que están bajo nuestro ordenamiento y debemos evitar una discordia comunal.

Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal A ver si le entiendo, usted está diciendo que la persona le comento a usted que hay una discordia entre los mismos miembros del Comité, no sé quién haya sido, usted dice que no puede mencionar quién es la persona, sería bueno saber quién hizo el comentario, porque creo que tirar la piedra y esconder la mano es muy difícil, pero bueno, partiendo de ese supuesto sería bueno indicarle a esa persona que puede presentarse al Comité de Deportes, si tiene algo que aportar bienvenido sea porque

nosotros muchas veces hablamos y no sabemos la realidad, suponemos.

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario También considero que nosotros como representante de la comunidad tampoco podemos hacernos oídos sordos a los comentarios, por eso estamos aquí como miembros colegiados para solucionar esta parte. Yo voy hablar con la persona para ver si puede hacer llegar por escrito la queja. Es importante aunque la semana pasada quedó en actas gestionar un documento en referencia al prestamos de este equipo que estamos utilizando dado que hoy somos nosotros los que estamos aquí y mañana puede ser cualquier otra persona y considero que debe quedar algo bien respaldado de un préstamo de este equipo, esperemos que sea por un tiempo muy corto y que pronto el Concejo puede adquirir un equipo de sonido para las transmisiones de las sesiones y cumplir con la normativa, pero mientras tanto pueden pasar muchas cosas y esto no puede quedar en el aire, no quiero decir que los que puedan venir vayan a venir a irrespetar pero si es importante que quede claro. Aunque hemos hablado de hacer una mesa de trabajo principalmente con el prestatario del servicio de Tucurrique-Cartago me llama la atención que ya ellos anunciaron en sus redes sociales que la próxima semana van a quitar el servicio de las 8:30 p.m no sé si este Concejo puede tomar un acuerdo y enviarle una nota de consideración para que no se vean afectadas personas que hacen uso del servicio, sea por su trabajo o porque vengan a vacacionar aquí esos días santos, considero importante. Una consulta al señor Intendente sí sabe algo con respecto a que para el 1 de abril estaba programado el inicio del recarpeteo de la ruta 225 del tempo de Tucurrique a Oriente, pero no veo movimiento y considero importante estar al tanto. Por otro, lado consultarle a la administración sobre movimientos de tierra que se realizan en la calle de los Carvajal y una construcción que está realizando el señor Jairo Araya si ya cuentan con el respectivo permiso y pago respectivo, ya tienen semana y resto de estarse dando movimiento y por último debido al accidente del domingo considero importante gestionar

- ante Conavi la colocación de una valla en este sector ya que hasta donde tengo conocimiento
- ya ha habido dos personas fallecidas y por último y no menos importante me preocupa desde
- el punto de vista jurisdiccional que como comentaba el señor Intendente está desarrollando un
- 4 plan de desarrollo humano, me parece que ellos aunque sea la municipalidad madre considero
- 5 que nos están pasando por encima ya que escuche en sesión que iban a reunir las fuerzas
- 6 vivas de Tucurrique y creo que no le han informado por lo menos a la administración, eso lo
- 7 escuche en la sesión del día de ayer, creo que es importante tomar eso en consideración
- 8 tratándose sobre todo desde el punto de vista jurisdiccional. Muchas gracias.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

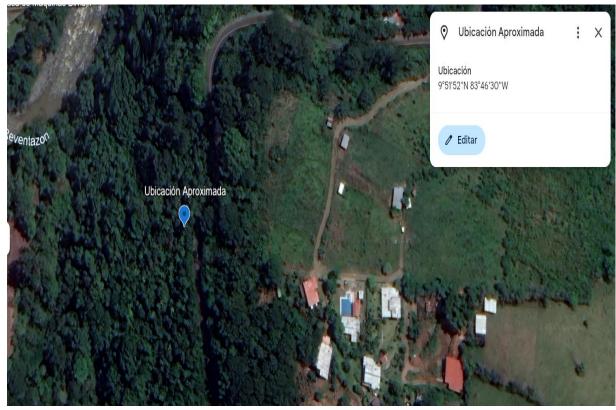
9 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Señor Intendente, tiene la palabra.

Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Gracias señor Presidente. Con respecto al gasto de agua hicimos una revisión de los servicios sanitarios y de la instalación de las tuberías y logramos dar con una fuga que estaba haciendo que el medidor estuviera sin parar, era uno de los servicios que se tienen alquilados a uno de los locales, el cual reservo el nombre, pero era muy evidente lo que hicimos fue comprar con recursos propios la bolla y, ya el medidor corre normalmente ahora hay que esperar el consumo de este mes, en cuanto a la vallas todavía las mantenemos en San Miguel estamos a la espera y yo considero que las vallas son un poco más seguras a nivel de visión y por la topografía del terreno que todavía está hundido porque no se invirtió en la carpeta asfáltica, se invirtió en el muro pero al hundirse tanto la carpeta y al desnivelarse el muro de contención en el caso de que algún caso se orille es muy peligroso entonces hay que esperar a la ejecución del presupuesto para volver a colocar la baranda, entonces me parece que estas vallas son más visibles para la ciudadanía. Con respecto al Comité de Deportes no me voy a referir lo desconozco, pero sería bueno que puedan conversar. En cuanto al sonido hay que presupuestar el recurso, precisamente se compró este para solucionarlo momentáneamente hasta que logremos contar con presupuesto por eso precisamente lo compré para no tener que esperar meses sin cumplir con el requisito de transmitir las sesiones municipales y compromiso que también teníamos, en relación a la inversión a la ruta 225 se han estado haciendo cambios de pasos de alcantarillas, se ha logrado ver que hay partes de asfalto que ya no están y la alcantarilla en Las Vueltas ya no está, están haciendo los cambios de alcantarillas para luego colocar la carpeta asfáltica, este tipo de

- 1 trabajos dura meses, de hecho está pensado para que el proyecto dure hasta junio o julio, se van a presentar atrasos como generalmente se presenta, yo les puedo facilitar el correo del 2 ingeniero encargado y se puede tomar un acuerdo explicando la proyección de inversión, 3 entonces hago esa iniciativa para que se solicite los datos de manera muy respetuosa. Con 4 respecto al movimiento de tierra que es del señor Freddy Pizarro y la construcción de los Araya 5 son tramites del Ingeniero de Construcciones que no apruebo yo porque lleva una aprobación 6 técnica ya le mande la consulta sí están mapeados, le agradezco su comentario en pro de la 7 gestión y con respecto a lo que comenta sobre los comentarios que se hicieron en la 8 Municipalidad de Jiménez suscribo su comentario pediría que el Concejo tomé el acuerdo 9 para pedirle explicaciones al concejo municipal de Jiménez si esto es cierto y bajo que contexto 10 se realizaron estos comentarios, recalcando que somos nosotros los que velamos por el 11 desarrollo de Tucurrique, si van hacer una reunión con las fuerzas vivas deben coordinarla con 12 nosotros, entonces yo suscribo sus palabras sobre el comentario que se hizo. Gracias 13 Presidente. 14
- 15 **Concejal Gerardo Luna Moya- Presidente Municipal** Eso es una iniciativa de la Alcaldesa 16 como parte de su gestión, no propiamente del Concejo.
- 17 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Entonces, tal vez don Gerardo 18 sí nos amplia un poco el tema para la toma de acuerdos, que opinan los demás compañeros 19 en relación a este acuerdo que nos están solicitando tomar para enviar a la Municipalidad de 20 Jiménez.
- Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario Con el respeto que todos nos merecemos, pero yo no voy a votar un acuerdo donde desconozco si es verdad o mentira, tampoco estoy diciendo que usted está mintiendo, pero he aprendido que papelito habla hasta el día de hoy no he recibido ningún papel de la Municipalidad de Jiménez, donde conste tal acción, no vi la sesión, no he visto el acta, mi voto si se acuerdo sería de abstenerme.
- Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Tal vez don Gerardo nos pueda pasar el video para poder informarnos más al respecto, ya que tal vez se puede prestar para acarrearnos problemas con Jiménez.
- Concejal Gerardo Luna Moya- Presidente Municipal Sí, déjenme para la próxima semana extraer el video.

- 1 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Se comentaron sobre dos
- 2 acuerdos más para hacer la solicitud a Conavi sobre los trabajos en la ruta y la colocación de
- una valla, someto a votación en firme por favor.
- 4 ACUERDO 1°
- 5 Visto: La necesidad de que como gobierno local estemos informados sobre los trabajos de
- infraestructura vial en nuestra comunidad, que se está realizando, específicamente en la Ruta
- 7 225.
- 8 Considerando:
- 9 Que la mejora de las rutas es fundamental para el desarrollo y bienestar de la población.
- 10 Que se han realizado inversiones significativas en la Ruta 225 en los últimos días.
- 11 Que es importante contar con información actualizada sobre el avance de los trabajos y lo
- pendiente hasta la fecha.
- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA: Consultar al Ingeniero de la Zona
- 14 Minor Villegas Garro-Gerente de Conservación de Puentes y Vías de Conavi, sobre la inversión
- de recursos realizada en la Ruta 225 durante los últimos días. Solicitar con todo respeto un
- informe detallado sobre el estado actual de los trabajos realizados en dicha ruta, pedir un
- cronograma de las actividades pendientes y las fechas estimadas para su finalización. SE
- 18 VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,
- 19 CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA,
- 20 SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
- 21 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME
- 22 ACUERDO 2°
- Visto: Que, en virtud de la topografía del área indicada en la imagen adjunta, se han registrado
- 24 múltiples accidentes que inclusive cobro la vida de un habitante de nuestro distrito.
- 25 Considerando:
- Que la seguridad de nuestros ciudadanos es una prioridad para este Concejo Municipal.
- 27 Que la instalación de un flexbin podría contribuir a mitigar los riesgos en la zona y prevenir
- 28 futuros accidentes.
- 29 Que se han recibido solicitudes de la comunidad para la atención de esta problemática.

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA: Con todo respeto, solicitar al Ingeniero de la Zona la posibilidad de realizar un estudio técnico sobre la viabilidad de la colocación del flexbin en el lugar señalado, o cualquier otra medida de seguridad que se puedan implementar en este sector con el fin de proteger a los ciudadanos que transitan por este sector hacia la provincia de Cartago y que en vista de la condición topográfica y las inclemencias del tiempo se vuelve un lugar peligroso para el tránsito máxime en horas de la noche o madrugada. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.



- Concejal Gerardo Luna Moya- Presidente Municipal En relación al comentario hecho por el señor Intendente sobre la importancia de la reunión con el señor Intendente del agua y las fuerzas vivas, no sé si se va a nombrar alguien por parte del Concejo yo me ofrezco a participar o sí alguien más puede y quiere.

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Agradecerle la disposición, pero sí alguien más tiene el tiempo y puede sería importante la participación.

- Yo de mi parte quiero hacer un aporte, en esto días tras la celebración de la semana del
- 2 Deporte estuve por la Casa de la Cultura con los Adultos Mayores y puede observar como el
- mal estado que esta el planché en la parte de atrás, que el mismo se empoza el agua cuando
- 4 llueve y pone en peligro a la estancia de los adultos en este sector, quería ver si por parte del
- 5 concejo o a través de donaciones arreglarlo para darle seguridad durante la estancia de esta
- 6 población que es bastante grande, se puede donar el material y buscar la mano de obra,
- 7 resolverlo desde el Concejo Municipal.
- 8 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Claro es una problemática difícil que
- 9 puede ocasionar hasta un accidente, no se quien patrocina la actividad creo que se debe evitar
- porque un accidente nos puede comprometer.
- 11 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario Sí, lo que dice don Gerardo tiene toda la
- razón uno que usa las instalaciones ve las necesidades, quizás como usuarios de la Casa de
- la Cultura ver que podemos hacer a través de actividades para hacer ese planche nuevo, pero
- si tenemos que tener cuidado con la inversión.
- 15 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Señor Presidente, si me permite la
- palabra, primero agradecerle su interés en querer colaborar con la Casa de la Cultura y el
- bienestar de los Adultos Mayores, efectivamente este espacio es un peligro, la Junta Directiva
- inclusive todos los años les solicitamos a los usuarios de la Casa de la Cultura firmen un
- 19 Consentimiento informado para poder salvarnos de cualquier situación ya que no solo este
- espacio está en malas condiciones sino que la infraestructura en sí como ustedes saben es
- muy vieja y hay que tener cuidado ya que en cualquier momento puede suceder un accidente.
- La Junta Directiva esta consiente de este problema e inclusive presentamos un proyecto a
- Dinadeco para techar esa parte y arreglar el piso tal como lo indicaba el señor Presidente, sin
- embargo, el proyecto fue rechazado por Dinadeco ya que debíamos contar con un convenio
- de préstamos con la Junta de Educación a veinticinco años y hemos tenido mucho problema
- para que nos firmen por un año, lo veo demasiado difícil a veinticinco años como pretende
- 27 Dinadeco y que para ellos es un requisito primordial para la inversión. Pero, si a través de
- donaciones o actividades como indica el Concejal Araya Vega estoy segura que se puede
- 29 lograr.

1	Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Yo voy a trata de contactarme con						
2	empresarios fuera de la zona y tratar de buscar cooperación en ese sentido.						
3				Artículo XI			
4				Acuerdos			
5	Concejal	Giovanni	Núñez	Camacho-Presidente	Municipal	Bueno,	entonces
6	continuaríamos con la lectura de los acuerdos, por parte de la señora Secretaria, tomados e						omados en
7	esta sesión, para proceder con el cierre de la misma, muchísimas gracias.						
8	Artículo XII						
9	Cierre de Sesión						
10	Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Bueno, si es lo que ya tenemos						
11	al ser las veintiuna horas con nueve minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria						
12	número 048- 2025, al no haber más asuntos que tratar.						
13							
14							
15	Giovanni N	lúñez Cama	icho	Ro	ocío Portugue	z Araya	
16	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL						